

DIRECTOR

**JUAN GIL**

REDACTORES

Rosalito Rodríguez

Vicente Ponce de León

Carlos Rojas

COLABORADORES

Luis Pastoriza

Luis Ponce de León

Juan B. Morelli

Juliana Quintana

Tomás Rodríguez Ritter

## POLÍTICA PERSONAL

Lo que da más semejanza a la situación actual con las situaciones del régimen caído, es la política personal que desde tantos años viene ejercitando en el gobierno el partido colorado.

Cuando el señor Cuestas produjo el golpe del día 15 de Febrero, dio un manifiesto al país en el que prometió que su gobierno provisional sería de unión y fraternidad. El pensamiento no podía ser más patriótico, puesto que restituía la gran evolución social que tenemos que realizar para hacer una verdadera de las instituciones y asegurar de manera duradera los destinos de nuestra nacionalidad.

No hay para decir que el señor Cuestas ha estado muy lejos de inspirar su conducta en sentimientos de unión y fraternidad. Sea porque no ha tenido la virtud suficiente para sustraerse a la política personal que hoy actuaba durante tanto tiempo, sea porque sus condiciones de carácter no le permiten desvincularse de su acción gubernamental entre las contrariadas y distinciones inherentes a la vida de la democracia y de la libertad, el hecho inmediato es que su política lo ha acentuado de día en día en el sentido del más estrecho personalismo.

Por lo que respecta al partido nacional, fueran las posiciones por el conquistador mediante la pacificación del Setiembre, no le ha concedido ninguna otra intervención en la labor política y administrativa.

En todo país regularmente organizado, el gobierno se ejerce con el consentimiento de todos; el talento, las actitudes, la probidad, determinan el lugar que cada uno le corresponde en la labor común; la soberanía de la inteligencia resulta por las virtudes cívicas esta sola todas las pasiones e intereses menguados. Con arreglo a la política estrategia del Presidente provisional, esto avivó mucho la cuestión entre nosotros. Los puestos públicos deben seguirse repartiendo como una prebenda, con el criterio de la divisa.

Todavía estos días ha salido una voz de la casa del candidato a la presidencia, según la cual, al partido nacional solo se le concedería en el nuevo gobierno la participación que lo fué acordada por la paz de Setiembre y fuera de ésto ni un portero más. Hay que seguir el viejo sistema de escalar el poder para estructurar los beneficios del mundo entre potos y buenos amigos, haciendo el reparto de los.

Al afirmar que el señor Cuestas hace sus reportes de empleos con el criterio de la divisa, todavía no hemos calificado con bastante exactitud su conducta, pues en verdad esa criterio aún más estrecho. Durante todo el tiempo de su gobierno hemos tenido ocasión de ver, que la adhesión a su persona, es condición indispensable para la admisión de los ciudadanos a las funciones oficiales.

Los mismos hombres del partido colorado que han manifestado disidentes con la naturaleza del gobernante en determinadas cuestiones de actualidad, han sido por este hecho excluidos de las posiciones oficiales.

Que esta conducta intolerante se ha realizado tan solo con los elementos políticos de segunda fila, es cosa notoria que a ellos no han escapado las personalidades más prominentes y aún aquellas que más directa participación tuvieron en la creación de estas situaciones y en el encumbramiento del señor Cuestas ante la oposición del país.

Considerando que el candidato presidencial del Acuerdo es el mismo ciudadano que ocupa la presidencia provisional; circunstancia que a la vez de aminorar la sinceridad de las opiniones en litigio sobre la entrega del mando, facilita un avance en la conciliación:

Atentas todas estas consideraciones de tiempo y conveniencia pública, los abajo firmados, conciliando las opiniones dominantes, anticipan la declaración de que, en el caso actual, el señor Presidente Provisional de la República entregue el poder de escalar para estructurar los beneficios del mundo entre potos y buenos amigos, haciendo el reparto de los.

Algunos de los elementos políticos de segundo fila, que es cosa notoria que a ellos no han escapado las personalidades más prominentes y aún aquellas que más directa participación tuvieron en la creación de estas situaciones y en el encumbramiento del señor Cuestas ante la oposición del país.

Así pues, el criterio partidista está restringido por la idea de cirio; pero como éste es reducido para llenar las necesidades de la administración pública, se recurrir al traslado de los funcionarios de unas reparticiones a otras.

Cuando un Jefe Político comete un atropello a los derechos individuales en un departamento, se lo traslada para otro, porque en el criterio del gobernante no hay quien reemplazarlo; hay algunos de estos funcionarios que dan la lata por la venida desempeñando su cargo en los departamentos del Este, del Sud y del Norte de la República. Así ganaron también la propiedad y la vida de los habitantes, y sin que lo digan las crónicas de todos los diarios del país que constantemente registran noticias de ejecutivos, robos y crímenes, de todo género.

Funcionarios que son una afronta a la moral y a la justicia, permanecen en sus puestos a pesar de todas las protestas de la opinión, cuando no les asciende a otros de mayor categoría en premio de su afiliación a los propósitos personales del Jefe de Estado.

El período electoral ha sido secundado en actos de personalismo. En los departamentos en que fueron contrariados los propósitos del gobernante elector, se llegó a los extremos de violencia a que no habla. Degradó el autor de la extravagante teoría de la *intuición directa*. Lo ocurrido en Salto es tan grave, que si los poderes del señor Mac-Rae han fueron aceptados por el Senado, ello bastaría para dejar al este todo el cargo desprovisto de toda autoridad naval.

Puedo asegurarlo sin exagerar, que el Presidente provisional ha estado ejerciendo una verdadera dictadura en los departamentos del Noroeste para imponer sus candidatos.

De esta manera no es posible continuar, hay que reaccionar una vez por todas de esta parte, para imponer sus candidatos.

El período electoral ha sido secundado en actos de personalismo. En los departamentos en que fueron contrariados los propósitos del gobernante elector, se llegó a los extremos de violencia a que no habla. Degradó el autor de la extravagante teoría de la *intuición directa*. Lo ocurrido en Salto es tan grave, que si los poderes del señor Mac-Rae han fueron aceptados por el Senado, ello bastaría para dejar al este todo el cargo desprovisto de toda autoridad naval.

Puedo asegurarlo sin exagerar, que el Presidente provisional ha estado ejerciendo una verdadera dictadura en los departamentos del Noroeste para imponer sus candidatos.

De esta manera no es posible continuar, hay que reaccionar una vez por todas de esta parte, para imponer sus candidatos.

El período electoral ha sido secundado en actos de personalismo. En los departamentos en que fueron contrariados los propósitos del gobernante elector, se llegó a los extremos de violencia a que no habla. Degradó el autor de la extravagante teoría de la *intuición directa*. Lo ocurrido en Salto es tan grave, que si los poderes del señor Mac-Rae han fueron aceptados por el Senado, ello bastaría para dejar al este todo el cargo desprovisto de toda autoridad naval.

El país quiere política ampliamente nacional, porque en ella solamente se logra el salvoconducto que el gobernante se despoja de la divisa en el puesto de Jefe Supremo de la Nación que se despoja de preocupaciones y aílos y que su único pensamiento sea atraer a la otra colectividad de los países, en nombre de los más altos intereses de la patria.

## 15 DE FEBRERO!

## DECLARATORIA DE LOS FUTUROS LEGISLADORES

LEY

DEL FEDERICO

TU

DE FEBRERO

TU



# CHOCOLATE LA URUGUAYA

ES EL MEJOR QUE SE CONOCE  
EN LA AMÉRICA DEL SUD.

EL MEJOR QUE LA TIERRA PRODUCE  
**TE LIPTON**

FIJARSE QUE LAS LATAS NO HAYAN SIDO ABIERTAS

Los téas de Lipton fueron premiados con la más alta y única recompensa en la Sección Británica de la Exposición Universal de Chicago

UNICO AGENTE INTRODUCTOR

**JUAN J. HORE**  
130-MISIONES-130

**NERVY Y C.**

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

ÚNICOS CONSIGNATARIOS  
Del renombrado Vino Marca **JOAQUIN COSTAS**  
DE BARCELONA

CONSIGNATARIOS EXCLUSIVOS

(De las renombradas marcas de yerba mate muy superior  
VICTORIA - NERO - TONICO - ZAFRA - HIDALGO - JOSE LARA - etc.  
Conceptuadas muy superiores por la bondad de su beneficio y excelente calidad  
ESPECIALMENTE ILUSTRADAS PARA LOS MERCADOS DEL RIO DE LA PLATA)

25 Y 27 - CALLE SOLIS - 25 Y 27

Dirección telegráfica «NERVY».

MARCA REGISTRADA

PARA TODAS LAS

Bebidas y Comestibles  
en general

**PEIRANO Hnos.**

MONTEVIDE

**BANCO DE LONDRES Y RIO DEL PLATA**  
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ  
MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PABA

Capital autorizado L. 2.000.000 ó pesos \$ 1.000.000  
Idem autorizado 1.300.000 ó pesos 7.000.000  
Idem autorizado 900.000 ó pesos 4.200.000  
Fondo de Reserva 1.000.000 ó pesos 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Corriente núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el número italiano correspondiente.

Y se le da una gama sobre las principales ciudades de los países siguientes: Egipto,

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

Y se le da una gama sobre todos los países de Sudamérica.

TASA DE INTERESES

Desde el 1º de Enero hasta Nuevo Año.

Capital y fondos de reserva 4% al año.

Depositos y fondos de capital 3% al año.

Cobro 3% al año.

Por anticipos en cuenta corriente, comercial.

El Banco está abierto todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, salvo los sábados y los feriados de 10 a 12 horas.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

TITULOS Y CINCO POR CIENTO

Paga el 1º de Mayo y el 1º de Noviembre.

Capital autorizado L. 1.000.000 ó pesos \$ 500.000

Capital y fondos de reserva 4% al año.

Depositos y fondos de capital 3% al año.

Cobro 3% al año.

Por anticipos en cuenta corriente, comercial.

El Banco está abierto todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, salvo los sábados y los feriados de 10 a 12 horas.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

TITULOS Y CINCO POR CIENTO

Paga el 1º de Mayo y el 1º de Noviembre.

Capital autorizado L. 1.000.000 ó pesos \$ 500.000

Capital y fondos de reserva 4% al año.

Depositos y fondos de capital 3% al año.

Cobro 3% al año.

Por anticipos en cuenta corriente, comercial.

El Banco está abierto todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, salvo los sábados y los feriados de 10 a 12 horas.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

TITULOS Y CINCO POR CIENTO

Paga el 1º de Mayo y el 1º de Noviembre.

Capital autorizado L. 1.000.000 ó pesos \$ 500.000

Capital y fondos de reserva 4% al año.

Depositos y fondos de capital 3% al año.

Cobro 3% al año.

Por anticipos en cuenta corriente, comercial.

El Banco está abierto todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, salvo los sábados y los feriados de 10 a 12 horas.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

TITULOS Y CINCO POR CIENTO

Paga el 1º de Mayo y el 1º de Noviembre.

Capital autorizado L. 1.000.000 ó pesos \$ 500.000

Capital y fondos de reserva 4% al año.

Depositos y fondos de capital 3% al año.

Cobro 3% al año.

Por anticipos en cuenta corriente, comercial.

El Banco está abierto todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, salvo los sábados y los feriados de 10 a 12 horas.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

TITULOS Y CINCO POR CIENTO

Paga el 1º de Mayo y el 1º de Noviembre.

Capital autorizado L. 1.000.000 ó pesos \$ 500.000

Capital y fondos de reserva 4% al año.

Depositos y fondos de capital 3% al año.

Cobro 3% al año.

Por anticipos en cuenta corriente, comercial.

El Banco está abierto todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, salvo los sábados y los feriados de 10 a 12 horas.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

TITULOS Y CINCO POR CIENTO

Paga el 1º de Mayo y el 1º de Noviembre.

Capital autorizado L. 1.000.000 ó pesos \$ 500.000

Capital y fondos de reserva 4% al año.

Depositos y fondos de capital 3% al año.

Cobro 3% al año.

Por anticipos en cuenta corriente, comercial.

El Banco está abierto todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, salvo los sábados y los feriados de 10 a 12 horas.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

TITULOS Y CINCO POR CIENTO

Paga el 1º de Mayo y el 1º de Noviembre.

Capital autorizado L. 1.000.000 ó pesos \$ 500.000

Capital y fondos de reserva 4% al año.

Depositos y fondos de capital 3% al año.

Cobro 3% al año.

Por anticipos en cuenta corriente, comercial.

El Banco está abierto todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, salvo los sábados y los feriados de 10 a 12 horas.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

TITULOS Y CINCO POR CIENTO

Paga el 1º de Mayo y el 1º de Noviembre.

Capital autorizado L. 1.000.000 ó pesos \$ 500.000

Capital y fondos de reserva 4% al año.

Depositos y fondos de capital 3% al año.

Cobro 3% al año.

Por anticipos en cuenta corriente, comercial.

El Banco está abierto todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, salvo los sábados y los feriados de 10 a 12 horas.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

TITULOS Y CINCO POR CIENTO

Paga el 1º de Mayo y el 1º de Noviembre.

Capital autorizado L. 1.000.000 ó pesos \$ 500.000

Capital y fondos de reserva 4% al año.

Depositos y fondos de capital 3% al año.

Cobro 3% al año.

Por anticipos en cuenta corriente, comercial.

El Banco está abierto todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, salvo los sábados y los feriados de 10 a 12 horas.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

TITULOS Y CINCO POR CIENTO

Paga el 1º de Mayo y el 1º de Noviembre.

Capital autorizado L. 1.000.000 ó pesos \$ 500.000

Capital y fondos de reserva 4% al año.

Depositos y fondos de capital 3% al año.

Cobro 3% al año.

Por anticipos en cuenta corriente, comercial.

El Banco está abierto todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, salvo los sábados y los feriados de 10 a 12 horas.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

TITULOS Y CINCO POR CIENTO

Paga el 1º de Mayo y el 1º de Noviembre.

Capital autorizado L. 1.000.000 ó pesos \$ 500.000

Capital y fondos de reserva 4% al año.

Depositos y fondos de capital 3% al año.

Cobro 3% al año.

Por anticipos en cuenta corriente, comercial.

El Banco está abierto todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, salvo los sábados y los feriados de 10 a 12 horas.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

TITULOS Y CINCO POR CIENTO

Paga el 1º de Mayo y el 1º de Noviembre.

Capital autorizado L. 1.000.000 ó pesos \$ 500.000

Capital y fondos de reserva 4% al año.

Depositos y fondos de capital 3% al año.

Cobro 3% al año.

Por anticipos en cuenta corriente, comercial.

El Banco está abierto todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, salvo los sábados y los feriados de 10 a 12 horas.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

TITULOS Y CINCO POR CIENTO

Paga el 1º de Mayo y el 1º de Noviembre.

Capital autorizado L. 1.000.000 ó pesos \$ 500.000

Capital y fondos de reserva 4% al año.

Depositos y fondos de capital 3% al año.

Cobro 3% al año.